



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1292.- ORDEN N.º 620 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2015, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE OFICINA TÉCNICA DE INDUSTRIA A D. JOSÉ CARLOS MEDERO RAMÍREZ.

La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0620 de fecha 1 de junio de 2015, ha dispuesto lo siguiente:

“Por Orden núm. 0173 de fecha 25/02/2015 de la Consejería de Administraciones Públicas (BOME núm. 5212 de 27/02/2015) se convocó **CONCURSO DE MÉRITOS para la provisión del puesto de trabajo JEFE DE OFICINA TÉCNICA DE INDUSTRIA**, con los siguientes datos según Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Ext. núm. 4 de 19/02/2014):

Cod.	Denom. Puesto	Consejería	Gru	RJ	Formación	Provi.	VPPT	C.D.
1207	Jefe Oficina Técnica Industria	Medio Ambiente	A1/A2	F	Ingeniería/ Ingeniería Téc. Industrial	CONC.	250	26

Previa tramitación prevista en las “Bases Generales de Aplicación a los Procedimientos de Provisión de Puestos de Trabajo mediante CONCURSO” (BOME núm. 4864 de 28/10/2011), habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las Bases de la Convocatoria mencionada sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el Baremo establecido y vista la Propuesta recogida en el Acta de la Comisión de Valoración determinada en las citadas Bases (sesión de 20 de mayo de 2015).

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de fecha 26 de agosto de 2011, sobre distribución de competencias entre Consejerías (BOME Ext. 20 de 26/08/2011), **VENGO EN ORDENAR:**

PRIMERO: Resolver la convocatoria, adjudicando el puesto de Jefe de Oficina Técnica de Industria a **DON JOSÉ CARLOS MEDERO RAMÍREZ** en situación de activo adscrito a la Consejería de Medio Ambiente.

SEGUNDO: La toma de posesión será en el plazo de tres días hábiles, comenzando a contar dicho plazo a partir del día siguiente al del cese en el puesto de origen, el cual tendrá lugar con la publicación de la presente Resolución del Concurso.

TERCERO: De la presente Resolución se dará traslado a los interesados, publicándose asimismo en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 3 de junio de 2015.
El Secretario Técnico,
Arturo Jiménez Cano